

Certificado AR08/00785

El sistema de gestión de

Ruhrpumpen Argentina S. A.

Le Corbusier 240, Pablo Nogués, Provincia de Buenos Aires, Argentina

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

ISO 9001:2015

Para las siguientes actividades:

Comercialización, fabricación, ensamble, reparación, provisión de repuestos y asistencia técnica de bombas centrífugas verticales y horizontales. Comercialización de bombas alternativas

Requisito No aplicable 8.3

Cualquier aclaración adicional relativa tanto al alcance de este certificado como a la aplicabilidad de los requisitos de la norma ISO 9001:2015 puede obtenerse consultando a la organización

Este certificado es válido desde el 22/06/2018

hasta el 08/02/2020 y validez está

sujeta a auditorías de seguimiento con resultado satisfactorio.

Fecha de auditoría de recertificación antes de 24/12/2019

Edición 6. Certificado desde 08/02/2008



Autorizado por

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.



OAA ✓

Organismo
Argentino de
Acreditación

Organismo de Certificación de
Sistemas de Gestión de Calidad
OCSCC 007

SGS Argentina S.A. Certification and Business Enhancement
Tronador 4890, Capital Federal C1430DNN, Buenos Aires, República Argentina
Tel. Fax. 54.11.4124-2000

www.sgsgroup.com.ar

Página 1 de 1



Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en <http://www.sgs.com/en/Our-Company/Certified-Client-Directories/Certified-Client-Directories.aspx>. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses